

Justicia

A quien las merece

Ciudadana Señora Ricardos
Resmy Comandante en jefe & C

Yo, el Comandante en jefe
de las fuerzas armadas de la isla inter-
preto de la opinión pública, y me mien-
tro del puesto comendador de Antigua,
no hago un deber de justicia y de
fortaleza en manifestar sinceramente
lo que sigue:

Acostumbrados desde
nació ya mas de tres siglos a ser tratados
en Antigua, no como ciudadanos
sino como siervos, por ~~una~~ pocas las
fuerzas armadas militares y por sus
batallones son pocos, muy pocas e
excepciones, hemos visto con justicia
acostumbrados que nos, nuestros Estados
Mayores y nuestra fuerza total, no ha-
bían dado seguridad y garantías

Elle se cuenta en la Gaceta con
la raras, la justicia a una cosa
una para, argüir el derecho,
por que el mismo ministerio de
relaciones que por toda la América
puede darse a un solo.

Señor es la persona
de dar cuenta en esta carta en el
Obispo de México argüir la en-
fema expresiva del documento que
se le presenta en esta carta que un
dilecto de la carta de relaciones y

Alto honor





Abierta al mundo
Biblioteca Seto Petrucci